



GRUPO HERDEZ

POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO

En Grupo Herdez, aceptamos el mandato de la Organización Internacional del Trabajo de promover la igualdad entre mujeres y hombres. Valoramos a todos los individuos, independientemente del género, raza, edad, religión, nacionalidad y condición. La Compañía dará la misma importancia a las necesidades y preocupaciones de las mujeres y de los hombres.

Nuestro compromiso consiste en crear un entorno de inclusión donde los empleados se sientan valorados, respetados y con facultades para tomar decisiones que los afectan. Esta política aspira a que la equiparación entre hombres y mujeres sea realmente un hecho en el puesto de trabajo y estimular, establecer y aprovechar de manera óptima el potencial de las mujeres y de los hombres en todas las áreas de la empresa.

Nuestro objetivo consiste en crear un entorno donde cada persona tenga igual oportunidad para lograr su potencial y donde se valoren las diferencias humanas.

Buscamos atraer, contratar y retener individuos con talento y capacidad que utilicen toda su experiencia y formación para el desarrollo de su trabajo, donde la colaboración y el trabajo en equipo prosperen junto con la contribución y el crecimiento personal de cada empleado.

La presente política forma parte de la transición en curso para convertir a Grupo Herdez en una organización moderna y eficiente, capaz de hacer frente a los desafíos del entorno.

Cuento con el apoyo total y los esfuerzos continuos de todos los miembros del personal para llevar a cabo esta política.

Lic. Héctor Hernández-Pons Torres
Director General
Agosto, 2013.